

Las elecciones sindicales: un gran triunfo del nuevo movimiento obrero

AS informaciones que llegan a nuestra redacción indican que la primera fase de las elecciones sindicales ha sido una amplia y rotunda victoria de las candidaturas presentadas por las Comisiones Obreras. Allí donde éstas no están aún organizadas, han triunfado, en general, candidaturas elaboradas por los trabajadores mismos y compuestas por representantes más combativos. En resumen, vivimos un gran éxito de la unidad, la conciencia de clase y la combatividad proletaria.

El fracaso de la jerarquía vertical, y de la burocracia falangista, es abrumador. «Puede» puede hablar de grandes porcentajes, el interés con que se ha votado; pero el éxito corresponde no a la popularidad y el prestigio de los Sindicatos verticales, igual a los Comisiones Obreras, y al eco obtenido por el programa. El órgano de Solís registra la realidad cuando confiesa que la característica de los resultados es la renovación completa del «dirigentismo sindical» al nivel de las empresas.

Por otro lado se ha comprobado el fracaso de las iniciativas abstencionistas, más evidente todavía en Vizcaya y Guipúzcoa, donde no sólo los socialistas, sino también la Junta delegada del emigrado Gobierno Vasco habían llamado a boicotear las elecciones. Las masas trabajadoras han rechazado esta estéril orientación, comprendiendo que tras las altisonantes palabras anti-franquistas contenía un fondo de pasividad y de inmovilismo en pugna con el generalizado espíritu de lucha.

Se han venido abajo los intentos de enajenar la lucha y la protesta obrera en el cuadro de estrechos y sectarios grupos, aunque éstos se vistan con las siglas de las organizaciones sindicales del pasado o con otras, más o menos vistosas, pero igualmente inoperantes. Los trabajadores quieren organizarse y dirigirse ellos mismos, con formas abiertas, actuando a la luz del día. Quieren estar unidos y rechazan las tentativas de dividirlos. Las Comisiones Obreras han probado ser, en estas condiciones, las formas más idóneas y más eficaces de organización.

Los comunistas, que hemos apoyado consecuentemente a las Comisiones Obreras, estimamos que esta experiencia, en lugar de cristalizar pugnas y divisiones debería servir para que todos los que se sienten parte de la clase obrera y las masas trabajadoras superen los obstáculos habidos hasta aquí, se unan sin resentimientos y coordinen su actividad, a fin de dar al nuevo movimiento una fortaleza, un peso y un mordiente todavía mayores. Comunistas, socialistas, católicos, cenetistas, falangistas de izquierda y tradicionalistas —donde los hay— todos los trabajadores deben unirse para luchar por sus comunes intereses de clase.

Las posiciones legales conquistadas por las Comisiones Obreras son un gran golpe para el sindicalismo vertical. Representan una nueva plataforma para el lanzamiento de la lucha por el programa de las Comisiones Obreras, por las 250 ptas de salario mínimo, por las vacaciones pagadas, por la seguridad social; por un sindicato unitario, democrático, independiente, de clase; por el derecho de huelga.

Los elegidos lo han sido para luchar, para encabezar las próximas acciones de combate de las masas trabajadoras, que tras

(Sigue en la página 6)

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXXVI - Nº 21 MADRID 1a quinc. de Octubre de 1966 Precio: 1 Pta.

Los primeros resultados conocidos proclaman la victoria de sus candidaturas en la inmensa mayoría de las empresas de VIZCAYA, MADRID, BARCELONA y provincia, ASTURIAS, ANDALUCÍA y GALICIA

Madrid

PEGASO

Los candidatos de las Comisiones Obreras han conquistado 40 de los 48 puestos de enlaces, 9 de los 12 de vocales del Jurado de Empresa. Se enfrentaban tres candidaturas: la de la Comisión, una que los obreros llaman «falangistas» y otra tercera de la Dirección. La propaganda ha sido intensa. Nadie ha propiciado aquí la abstención, siendo masivo el voto.

Detalle de los resultados por grupos:

Especialistas y peones: la C. O. gana los 22 puestos de enlaces y los tres primeros pasan automáticamente a ser vocales del Jurado.

Cualificados (oficiales): la C. O. gana 11 de los 13 puestos disputados y los 3 de vocales.

Técnicos: 6 de los 9 puestos para la Comisión; administrativos, 2 de los 4.

Los trabajadores consiguieron autorización para celebrar asambleas en un cine. Fueron presididas por el jurado saliente, en presencia de un delegado gubernativo. A la de técnicos y administrativos asistieron unos 50. Los obreros celebraron dos, una con 450 y otra con 500 asistentes. Terminada la lectura de las diversas candidaturas y sus programas intervinieron numerosos trabajadores, entre ellos diez o doce que, después de dar sus nombres y apellidos, concretaron que eran miembros de la Comisión Obrera. Expusieron su programa: salario mínimo, readmisión de despedidos, sindicato obrero independiente, derecho de huelga, etc. Destacaron el carácter unitario de las Comisiones. En el mismo sentido intervinieron otros assembleístas. Todo transcurrió en orden y hubo mucho entusiasmo. El mismo que en las victoriosas elecciones. Estas duraron 24 ho-

ras (dos turnos) y durante todo el tiempo hubo obreros junto a las urnas.

MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS

El 99% de los cargos obreros han sido para la candidatura democrática de las CC. OO. y el 70% en los técnicos y la mayoría en los administrativos. El 82% de los representantes elegidos no había tenido antes cargos sindicales. La candidatura unitaria había sido formada democráticamente por los activistas de las Comisiones. En ella no se hacía ninguna discriminación. Han sido elegidos trabajadores de las más variadas ideologías. Los amigos de Bañales, presidente de la Sección Social, presentaron a última hora su candidatura, con gran alarde de propaganda. El que la encabezaba, un tal Berruguete, no obtuvo más voto que el suyo.

INDEMACO

Elegidos todos los candidatos obreros que habían sido designados en una asamblea.

PRODUCTOS SIRIO

Los 150 obreros de esta empresa han votado unánimemente por sus compañeros más combativos.

MARCONI ESPAÑOL

Ha triunfado la candidatura unitaria y democrática. Las asambleas y programas han dado su fruto. Comunistas, católicos y otros trabajadores unieron sus fuerzas y el 83% de los puestos han recaído en los dirigentes obreros más caracterizados

La información de las elecciones sindicales continúa en las páginas 4, 5 y 6

El miedo del Gobierno a la apertura de la Universidad

Se han celebrado en Barcelona y Granada pomposas ceremonias oficiales denominadas «apertura de curso»; y decimos «denominadas» porque de ellas estuvieron ausentes los principales interesados, los estudiantes.

Es significativo el tono defensivo, casi llorón, que emplea Lora Tamayo para hablar de los problemas de la Universidad española; se queja de que «se orienta mal a la opinión»; promete que las cosas van a cambiar. De una u otra manera, reconoce la fuerza y el impacto del movimiento estudiantil, de la lucha en pro de la democratización de la Universidad. Refiriéndose al dato, citado en numerosos documentos de la oposición estudiantil, de que sólo el 1% de los estudiantes en España son hijos de obreros, no lo desmiente pero intenta quitarle significación hablando del sistema de becas, etc... Discurso inmovilista, de espaldas a la situación gravísima de la Universidad, digno

de una persona totalmente descalificada para estar al frente del sistema de enseñanza de nuestro país.

Valdecasas, en Barcelona, ha dado un paso más hacia su eliminación del rectorado: buena parte de su discurso lo ha dedicado a una exaltación de la «ley igual para todos», de la «ley sin agujeros»... Así ha querido justificar las brutales medidas que acaba de tomar expulsando de la Universidad de Barcelona más de 70 profesores y a numerosos estudiantes. Lo que él entiende por «ley» es meter a la policía en la Universidad antes incluso de abrir los cursos. Si contra su política se pronunció ya el año pasado una gran parte del cuerpo de catedráticos, este año la oposición que va a encontrar será tal que no le será fácil conservar el cargo.

El miedo del Gobierno ante la creciente fuerza alcanzada por el movimiento democrático estudiantil se refleja en los esfuerzos que está haciendo por dar cierta vida a lo que queda de la descomposición de las Apes, totalmente fracasadas en el curso anterior, y particularmente a su presidente, Ortega Escós: radio, televisión, periódicos, más de 200.000 circulares enviadas a estudiantes y a no estudiantes, viajes... Pero toda esta agitación en torno a las Apes, lo que está poniendo de relieve es que el Gobierno carece hoy de instrumento medianamente válido para llevar su política a la Universidad. A pesar de las cifras ridículas que da la prensa, todo el mundo sabe que las Apes fueron rechazadas plebiscitariamente por los estudiantes en las elecciones del año pasado. De ahí que el propio Ortega, con la esperanza de lograr así que le escuchen algunos estudiantes, tiene que empezar, cuando comparece ante la televisión, por criticar la Orden creadora de las Apes. Pero en ese caso ¿qué base tienen las sanciones aplicadas contra los estudiantes que han lu-

chado contra las Apes? ¿Y contra los profesores intelectuales que se han separado con los estudiantes? Resulta que el encargado de defender la política del Gobierno, ni siquiera se atreve a hacerle colocar en una especie de zona «intermedia» entre dos aguas. Y cuando le preguntan sobre las sanciones, toma una actitud de latos, dice que no las aprueba, que si se pronuncia contra ellas, que su posición es «de abstención»... ¿Cree que así los estudiantes pueden fiarse de las Apes?

La declaración de las Apes de que el «presidente» va a ir a Barcelona «en diálogo» (como hemos leído en un comentario de prensa) es una prueba más de endeblez de las Apes. Al ir a Barcelona, tenga, reconozca que allí es donde existe un verdadero sindicato que cuenta con el apoyo decidido de las masas estudiantiles. No sabemos cuál será su propósito en ese viaje. Pero si quiere escuchar, tendrá ocasión de saber cuál es la voluntad de los estudiantes. Y no sólo de los de Barcelona.

A la descomposición de las Apes, corresponde un fortalecimiento del movimiento en pro del sindicato democrático. Es importante que Navarra no haya asistido al reciente «consejo nacional» de las Apes, y en cambio, en el «Pensamiento Navarro» haya publicado una página dedicada a poner los puntos de vista del sindicato democrático de estudiantes.

Para que pueda haber un verdadero diálogo, para dar solución a la situación gustosa de la Universidad, las condiciones son claras: anulación de las sanciones, derecho de los estudiantes a crear su propio sindicato democrático.

Estos objetivos van a estar en el centro de las futuras luchas estudiantiles, en este caso que está comenzando y al que el Gobierno tiene tanto miedo.

Hace treinta años

Nuestros hermanos portugueses

Es verdad que Salazar ayudó a Franco en la guerra contra nuestro pueblo pero también es cierto que con nosotros estuvieron, activa y valientemente, los mejores hijos del pueblo hermano.

En su número de agosto, «AVANTE», órgano central del P.C. Portugués, evoca una de esas acciones solidarias, la rebelión de los marinos de tres navíos de guerra, el «Afonso de Albuquerque», el «Dao» y el «Bartolomeu Dias». Ocurrió el 8 de septiembre de 1936, a los tres meses de la sublevación fascista en España. Los navíos se hallaban en aguas del Tajo y, con el fin de expresar su solidaridad con el pueblo español, los marinos portugueses se batieron con las armas en la mano contra la oficialidad salazarista. Aquella acción, pese a su triste desenlace, tuvo gran proyección política en Portugal y, como dice nuestro colega «AVANTE», «fue un acto de internacionalismo activo y de fraternidad de combate».

Aquellos marinos, por haber defendido España, fueron condenados a penas hasta de 20 años de cárcel o arrojados al siniestro campo de concentración de Tarrafal.

El pueblo español no debe olvidar a esos hombres que en condiciones tan adversas y arriesgadas, le mostraron su solidaridad. Treinta años después, el combate del pueblo portugués y del pueblo español sigue siendo esencialmente el mismo aunque exija otras formas y otros medios. Así se subrayó en el último encuentro entre representantes del P.C. Portugués y los de nuestro Partido. En el comunicado conjunto hecho público después, se mencionan los vínculos fraternales y de combate que nos unen y la necesidad de reforzar nuestra lucha común por una auténtica democracia en nuestros países.

Suscripción nacional de ayuda al Partido

LISTA N.º 18 (primera parte)

Un campesino segoviano: 120 pts; Grupo «Azafrán Rojo», de Motilla del Palancar: 300 pts; Un asturiano: 450 pts; Nobleza Baturra: 25 pts; Un médico de Alemania: 150 pts; Los Halcones, de Valencia: 500 pts; Matrimonio X de Murcia: 500 pts; Grupo de Málaga: 430 pts; M. Castilla: 500 pts; Sangre Roja el Toledano: 200 pts; Un grupo del Canigó: 264 pts; Grupo «Julian Grimau»; Auroras de España y de la madrugada: 30 pts; Una maestra aragonesa (que envía además 200 pesetas para los presos políticos): 225 pts; Un amigo de Cañamero (Extremadura): 25 pts; Un nuevo ingreso procedente de la C.N.T.: 200 pts; Un grupo de simpatizantes de Elche: 2.010 pts; Los Mosqueteros de la Camarga: 1.762 pts; Enviado por mujeres de Toulouse: 100 pts; Rogelio 111, de Gavan: 3.200 pts; Grupo «Camino de Dolores», Huesca: 100 pts; Un granadino con coraje: 200 pts; Un campesino medio de Almuñecar (Granada): 100 pts (más 100 pts de ayuda a los presos políticos). Grupo Gasteiko de Vitoria: 200 pts; Grupo Hidalgo de Cisneros, de Vitoria: 200 pts; Un ex-anarquista, de Vitoria: 100 pts.

GRANADA.— De F.: 1.460 pts; De F. (para M.O.): 153 pts; De U.H.P.: 225 pts; De U.H.P. (para M.O.): 100 pts; De C.: 600 pts; De J.: (más 125 pts para M.O.): 175 pts; Grupo Riego: 350 pts.

CASTELLON.— Del grupo P.K.: 2.000 pts; Grupo de Jóvenes Antifascistas J. Grimau (C.H.): 100 pts; Grupo 4º de Levante, Juventudes: 75 pts; Grupo 4º de Levante, Partido: 530 pts.

ARAGON.— Varios comunistas de Zaragoza: 4.500 pts; Grupo 10 de Zaragoza: 1.350 pts; Grupo Z de Zaragoza: 1.175 pts; Grupo Julián Grimau de Zaragoza: 1.025 pts; De los amigos de las Cinco Villas: 1.300 pts; Los jóvenes comunistas de las Cinco Villas: 925 pts; Campesinos de Orés: 300 pts.

CORDOBA.— Grupo Bautista Garcés: 3.550 pts; Los Amigos de Victor: 2.500 pts; Peña del Río: 1.050 pts; Peña Alta: 825 pts; Justo López no 2: 770 pts; Honor a Julián Grimau: 800 pts; Grupo F.B.2: 1.070 pts; Grupo R. 35: 200 pts. (De Cór-

doba también nos piden comunicar que han caudado 9.810 pts para ayudar a los detenidos sus familiares.)

MADRID.— El grupo C. de la Industria: 14.025 pts; Grupo T.E.: 860 pts; Grupo T.M.: 475 pts; Grupo Trome: 82 pts; Grupo C.L.: 100 pts; Grupo R.W. el Moreno: 150 pts; Martín Albano: 500 pts; Un solitario de Jaén: 100 pts; G. X.X.M.: 100 pts; Grupo Vietkong: 50 pts; Grupo Hora de España: 275 pts; Del Toledano: 25 pts; Del Córdoba: 40 pts; Grupo de jóvenes periodistas: 100 pts; De un abulense: 100 pts; Tina Amapola: 340 pts; De P.P.: 50 pts; Ho Chi Minh: 700 pts; Grupo Narciso Julián: 100 pts; Grupo Luchadores del 36: 300 pts; De matrimonio comunista: 50 pts; Grupo Justo López: 1.740 pts; Grupo Justo López X. Carpintero: 250 pts; Grupo Justo López M.V.: 1.350 pts; Grupo Justo López C. 63: 125 pts; Grupo Justo López C. 63 (dos entregas más): 250 pts; Grupo Justo López (dos entregas más): 3.165 pts; Grupo Justo López X. Carpinteros (dos entregas): 500 pts; Grupo Justo López M.V. (dos entregas más): 1.600 pts; Grupo Hora de España: 100 pts; Grupo de Madrid: 100 pts; Adelante la Mancha (dos entregas): 545 pts; Grupo simpatizantes Partido Obrero (dos entregas): 600 pts.

TOTAL ... 68.471
30 de septiembre de 1966

NOTA.— A petición de los interesados comunicamos haber recibido para ayuda a los presos políticos las cantidades siguientes: 38 Florines de «Sierra Morena» Alemana; 102,50 Florines de Almejo; una nueva entrega de 126 Florines de Almejo; 9.810 pts. de los comunistas de Córdoba; 2.000 pts de P.K. de Castellón; De un grupo de españoles de Utrecht, 70 Florines; 97,50 Florines de una fiesta en Amsterdam; 895 Francos belgas y 789 Francos belgas más de Castellón Lieja.

Y para los despedidos de Mieres también piden que se comunique haber recibido de piñeiro, 2.000 Francos belgas; de un viejo batiente republicano, 500 Francos belgas, y de un grupo de mujeres de Lieja, 3.580 Francos belgas.

Bien, y ahora ¿qué?

Casi tres años después de presentado el recurso y de luchas tenaces por lograr el cumplimiento de la ley; después de haber sido denegada la demanda de Angela Grimau y de que los 62 presos de Burgos que se querellaron, sufrieran largas sanciones y 38 de ellos fuesen procesados, ahora, el Tribunal Supremo de Justicia Militar ha dictado su fallo de culpabilidad contra Manuel Fernández Martín, condenándolo a la pena de un año y medio de prisión.

Una pena de 18 meses para un delincuente que ha derribado vidas humanas e impuesto miles de años de prisión actuando en la ilegalidad, es una condena benévola. Pero lo importante es que ha habido veredicto y condena. MANUEL FERNANDEZ MARTIN, COMANDANTE DE ARTILLERIA, PRESIDENTE DEL SINDICATO DEL CUERO Y PROCURADOR EN CORTÉS ES ASI, OFICIALMENTE, UN DELINCUENTE que actuó en los Tribunales Militares e intervinieron, como ponente, en cuatro mil procesos, entre ellos el de Julián Grimau, sin pertenecer al Cuerpo Jurídico ni poseer la licenciatura de derecho.

Pese a todos los intereses creados y comprometidos, no ha sido posible echar tierra al asunto; entre otras cosas por el tesón y la dignidad de los abogados que han dirigido la querrela, por la tenacidad de los presos de Burgos, por la constante denuncia y presión de la opinión pública...

Pero el caso se despersonaliza en cuanto lo tocamos. A nadie con sentido común se le ocurriría admitir que Fernández Martín ha sido un simple «polizón» en la nave de la «Justicia». El mismo Fernández Martín declaró en las primeras investigaciones que «fue llamado y propuesto para ese cargo».

Manuel Fernández Martín «fue llamado» ciertamente a ocupar ese puesto, no por sus títulos, sino por su catadura de viejo pistolero falangista, por sus condiciones fascistas para actuar como pieza de presión en los Consejos de Guerra. Sabido es que durante esos años la justicia no estaba en manos de los jueces, aunque hubiera «jueces y jueces». La policía y el coronel Eymar urdían los procesos y prefijaban las condenas. Fernández Martín, como ponente, era el encargado de imponerlas, violentando en muchos casos las conciencias y las decisiones de los tribunales, poniendo su «protégida» mano de hierro en la balanza de la Ley.

Naturalmente que estas observaciones sobre «la superior responsabilidad» no pretenden eximir de culpa al ponente impostor. Lo que decimos es que este caso abominable no tiene por perímetro el pellejo de Fernández Martín, sino que implica otras responsabilidades y es hijo de la naturaleza misma del régimen sin ley y de las prácticas fascistas que los españoles han sufrido durante estos 30 años.

Sin pretender desde estas líneas dictar la obligación de la Ley, saludamos la decisión del Tribunal Supremo que, como otras anteriores, nos anima a creer en un esfuerzo, aunque sea tímido, por rescatar la independencia de la justicia y sacarla de las manos de la venganza política y del espíritu de guerra civil que han condicionado su ejercicio en estos 30 años.

Pero no hay que dejar las cosas en manos de los jueces y al abrigo de la esperanza y por eso nos dirigimos a todos los españoles, a los Colegios de abogados, al pueblo, a cuantos aman la justicia y desean un estado de garantías, para que no permitan que este vergonzoso fraude, que ha costado san-

gre, quede saldado con los 18 meses de punición de Fernández Martín, sin reparar las consecuencias de su impostura.

Hay que exigir responsabilidades al coronel Eymar, cómplice consciente y a altos centros represivos del Estado e imponer la nulidad de los procesos en los que actuó Fernández Martín, según el artículo 63 del Código de Justicia militar y las consecuencias que se desprenden del veredicto de culpabilidad.

Fernández Martín ha sido condenado... Bien, y ahora ¿qué?

¿Qué ocurrirá con los millares de españoles ilegalmente juzgados por el falso ponente, muchos de los cuales aún están en libertad condicional, limitados por los antecedentes penales y con los derechos ciudadanos disminuidos en virtud de sus injustas condenas?

¿Qué se hará con los que todavía sufren prisión en Burgos, como Ramón Ormazábal, Pedro Ardáca, Julián Vázquez, Cristino Cea, Angel Martínez, Vicente Llopis y otros, juzgados por este bandido y sancionados después por querrellarse contra esa ilegalidad?

Y sobre todo, porque esto clama al cielo, por irreparable y monstruoso, ¿se atenderá ahora el recurso presentado por los abogados de Angela Grimau pidiendo la anulación del proceso de su esposo, YA OFICIALMENTE ASESINADO, doblemente asesinado...?

Como ha declarado a la prensa el abogado

francés Charles Lederman, al conocer la condena de Fernández Martín,

«...a todas las violaciones del derecho, a todo lo que había hecho del proceso de Julián Grimau una abominable parodia de justicia, se suma hoy la demostración de que los mismos que se creían investidos del derecho de «juzgar» en nombre de la Dictadura franquista no poseían ni los medios de su propia legalidad...»

La anulación del proceso de Julián Grimau, la restauración de la verdad y la justicia es algo impostergable que debemos a su memoria, y a la confianza que España y el mundo pusieron en defender su calidad y su vida.

De otra parte, todos los españoles que fueron juzgados en esos 4.000 procesos en los que intervino Fernández Martín, se encuentren donde sea, en la prisión o en libertad, deben alzar inmediato recurso, querrellarse, porque ésta es, a la vez, una batalla general por el Derecho, contra la anti-juridicidad de un régimen capaz de producir esas antinomias: que la justicia sea ejercida por delincuentes.

Y finalmente, el caso de Fernández Martín, impostor consentido, pone de relieve la urgente conquista nacional que una vez más hemos planteado con motivo del 30 aniversario:

LA NECESIDAD DE DESARMAR EL ESPIRITU DE GUERRA CIVIL Y DE DISCRIMINACION, DE CANCELAR LAS RESPONSABILIDADES PASADAS Y PRESENTES, DE PONER FIN A TODO CARACTER DE EXCEPCION DE LA JUSTICIA, DISOLVIENDO EL TRIBUNAL DE ORDEN PUBLICO Y PROMULGANDO UNA AMNISTIA GENERAL...

Marcos ANA

Un documento de personalidades contra las multas gubernativas

En un documento dirigido al Consejo de Ministros, un grupo de personalidades ha pedido la modificación de la Ley de Orden Público. Demostrando la contradicción existente entre dicha Ley, que permite a las autoridades gubernativas, sancionar con multas la «sustentación de opiniones políticas no punibles con arreglo al Código Penal», los firmantes del documento dicen que «la multa debe excluirse como posible instrumento político del Poder Ejecutivo»... por ser «más conforme al concepto del estado de derecho que la función punitiva se halle privativamente atribuida al poder judicial»... Y piden que «se suprima la facultad gubernativa de sancionar con multas los actos de naturaleza estrictamente política». El documento lo firmaron el 26 de septiembre en Madrid las siguientes personalidades:

Fernando Alvarez de Miranda, José María Areilza, Fernando Baeza, Jesús Barros de Lis, Juan Antonio Cánovas del Castillo, José Federico Carvajal, Félix Cifuentes, Fernando Chueca, Luis Díez del Corral, Juan Manuel Fanjul, Eduardo García de Enterría, Jaime García de Vinuesa, Joaquín Garrigues Díaz-Cañabate, José María Gil-Robles, Juan Jesús González, Juan Carlos Guerra Zanzunegui, Julián Marías, Pablo Martí Zaro, Pablo Martínez Almeida, Jaime Miralles Alvarez, Raúl Morodo, Carlos Ollero, Miguel Ortega Spottorno, Jesús Pabón, Rafael Pérez Escolar, Vicente Pinies, Jesús Prados Arrarte, Juan del Rosal, Joaquín Ruiz-Giménez, Fernando Sainz de Bujanda, Juan Antonio Salabert, Joaquín Satrustegui, Antonio Tovar, Antonio Truyol, Rodrigo Uria, José Luis del Valle Iturriaga, Antonio Vilar Massó y Juan Antonio de Zulueta.

El contenido del documento, el momento y el motivo porque se hace público (a raíz de la entrada en prisión de los intelectuales Ridruejo, Sastre, Salinas, Caballero Bonald, Manuel López, Patiño y Moreno Galván, por negarse a pagar las multas que les fueron impuestas) da al hecho un indiscutible carácter político. Este se subraya por la caracterización política de los firmantes, entre los que, al lado de personalidades de izquierda, se hallan conocidas figuras del campo monárquico.

En realidad, se trata de una posición a favor de un régimen de derecho y de libertades políticas hoy inexistentes.

Cabe señalar que la respuesta que ha dado a esta petición la Oficina de prensa de la Presidencia del Gobierno, es una salida por la tangente, ya que no es respuesta alguna. A ésta contestaron justamente los señores Vinuesa y Alvarez de Miranda, subrayando, de nuevo, que en el documento se llama la atención «hacia una grave cuestión de interés público general».

Los trabajadores han votado en masa

(Viene de primera página)

de la fábrica. En la división de material telefónico se presentaban unos falangistas; han sacado uno y tres votos respectivamente. En el sector de técnicos ha ganado la candidatura democrática, si bien, por una argucia de última hora, se ha colado un falangista. Pero mientras que quien encabezaba la candidatura democrática ha obtenido más de 400 votos, el falangista ha salido con siete.

Ha votado el 99% de la plantilla.

VERS

En esta empresa metalúrgica ha triunfado la candidatura de la Comisión. Ha sido derrotada la «falangista», así como la de los domésticos de la empresa.

TAFESA

Se confirma el éxito completo de la candidatura obrera que ha copado los cargos de enlaces y vocales, obteniendo 170 votos de los 200 expresados.

SCHNEIDER, ISODEL, EUZKALDUNA, ICEMSA

Han triunfado igualmente las candidaturas de las Comisiones Obreras.

En SCHNEIDER han sido derrotados tres vocales nacionales del Sindicato Vertical.

En empresas medianas, como IBELSA, también ha triunfado la candidatura de

la Comisión. Y hasta en las pequeñas, como Arquero y Albino. En la Worthington, de 8 enlaces la Comisión ha sacado 6.

En tres fábricas de vidrio, las candidaturas unitarias han ganado.

ARTES GRAFICAS

La candidatura de las Comisiones ha sido elegida al cien por cien.

BANCA

En el HISPANO AMERICANO, de 26 enlaces han salido 16 de la candidatura unitaria, siendo derrotado Zaragoza, presidente de la Sección Social Provincial y procurador en Cortes. Igualmente ha sido derrotado Agudo, jerarca al servicio de la empresa. Otro procurador (Vergara), ha salido en décimo sexto lugar, lo que constituye para él una derrota. BANCO EXTERIOR, triunfo de la Comisión. También en el MERCANTIL E INDUSTRIAL, donde, por cierto, la policía se ha presentado a pedir la lista de los elegidos. En el VIZCAYA y el CENTRAL victoria de la oposición.

Madrid, 29-9. — OBRA C. BERBAL.

Los anarquistas llaman a la abstención. Pero de 50 obreros, sólo diez votaron en blanco; el resto por la candidatura de la Comisión Obrera.

Madrid, visperas de las elecciones

En visperas de las elecciones resultaba casi imposible encontrar un rincón madrileño donde estuvieran juntos algunos obreros y no se hablara de ellas, de cómo iba su preparación, de los resultados que se esperaban. Desde hace muchos años, nunca había vivido el Madrid obrero un período tan agitado, tan polémico, tan combativo y en el que hayan participado tan activamente un número tan crecido de trabajadores. Ese Madrid obrero vibraba en visperas de las elecciones y el ambiente general era de participación masiva en ellas.

Entre las últimas noticias de la movilización de la clase obrera madrileña para preparar las elecciones, resumimos las siguientes:

STANDARD

La Comisión Obrera de esta empresa continuaba celebrando reuniones con los trabajadores. En ellas se dieron los últimos toques a las candidaturas, procurando que figuraran los obreros más prestigiosos de cada factoría, de cada sección.

A pocas fechas de las elecciones, la Comisión Obrera de la Standard de Madrid lanzó un llamamiento a todo el personal de la empresa exhortándole a votar.

«Ese sindicato obrero y representativo que todos deseamos —se añadía— estará hecho en la medida que nosotros, trabajadores, sepamos luchar por él»...

«Para todo ello necesitamos la unidad. Este arma es nuestro capital... Sin unidad no seremos nada; con ella lo podemos todo».

Por esas fechas circuló entre los obreros de la Standard una hoja exhortando a la abstención. Fue muy mal acogida por los trabajadores.

I.M.E.S.A.

A los enlaces de esta empresa, como a los de muchas otras, los convocaron varias veces los jerarcas verticales con el objeto «de darles información sobre las elecciones». Pretendían ganárselos, pero cada reunión de éstas ha constituido un revés para los jerarcas. En las últimas los obreros reclamaban en sus intervenciones la existencia de un sindicato libre, defendían a las Comisiones Obreras y a los nuevos dirigentes obreros tipo Camacho.

En este ambiente se han preparado en la I.M.E.S.A. las elecciones. Ya antes de ellas, los obreros consideraban seguro el triunfo de su candidatura.

MARCONI

Los días 12, 13, 14 y 15 de septiembre se celebraron asambleas en los comedores. Frente a la candidatura oficial se elaboró una candidatura obrera, unitaria, que es la que ha salido.

BOETTICHER

Muchas candidaturas, pero la que todo el mundo daba de antemano por vencedora era la de las Comisiones Obreras.

RENFE

La Comisión Obrera Ferroviaria presentó una candidatura con siete nombres para la categoría enlaces. En el programa se reafirman las peticiones hechas en diciembre, entre ellas, salario mínimo de 250 pts. Se rechazan las «horas especiales». Se piden jubilaciones equivalentes, como mínimo al salario real del último

año trabajado con revisiones cada cinco años. Respeto al derecho de pases de viaje para el personal y sus familiares. Actualización del plus de ayuda familiar. Mejoras en los Servicios del Seguro de Enfermedad. Adecuación de las primas, proporcionalmente a las escalas salariales aumentadas. Transformación de los cuatrienios de antigüedad en trienios. Cuatro pagas extra completas. Sindicato independiente y democrático. Derecho de huelga.

«Compañero ferroviario —concluida el llamamiento—, si crees sinceras nuestras manifestaciones, vota íntegra nuestra candidatura.»

COACCIONES EN LA CONSTRUCCION

En DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES (obras de la Avenida de la Luz), el encargado ha despedido a un obrero designado por sus compañeros como candidato a enlace. En la EMPRESA EDASA, los encargados han amenazado con represalias a quienes acepten integrar la candidatura obrera. A uno de los trabajadores le han puesto al salario base. Sus compañeros, que le han proclamado candidato, se han comprometido a cubrirle la diferencia hasta que se consiga la anulación de la represalia.

EN TORREGROSA S.A. pese a las amenazas de jefes y encargados, el 90 por ciento de la plantilla se ha reunido en asamblea para aprobar la candidatura y el programa reivindicativo. En la empresa TAHADER se ha elaborado una candidatura unitaria, refrendada democráticamente por los trabajadores.

En el ramo de la construcción ha habido muchas coacciones por parte de las empresas. Parece ser que el día 27 de septiembre había ya en el Sindicato, para reclamar, unos doscientos obreros proclamados candidatos que estaban despedidos.

Barcelona

HISPANO OLIVETTI

Triunfo completo de la candidatura obrera en su totalidad. Los miembros de la Comisión Obrera han controlado la mesa electoral como representantes de los trabajadores.

AISCONDEL

La candidatura de la Comisión Obrera elegida.

LAMPARAS Z

En la factoría de la Plaza de España de los seis obreros presentados por los no calificados, cinco elegidos.

METALGRAF

Gran éxito de los candidatos de la Comisión. Un trabajador hace poco sancionado por la empresa ha sido elegido triunfalmente para el Jurado.

ILLA (textil), COROMEX, HISPANIA RICH (seguros)

Victoria de los trabajadores presentados por las Comisiones Obreras. En

Han triunfado las candidaturas unitarias

última ha sido derrotada la señorita Mateos, vocal social nacional del Sindicato.

FECSA, CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Han sido derrotados todos los candidatos de los verticales que antes ocupaban ya cargos sindicales.

PEGASO (ENASA), I.B.M., ADER

Las primeras impresiones son muy favorables. Entre los elegidos figuran miembros de las Comisiones Obreras del Metal.

ACEROS Y APLICACIONES, VILLOP y JARRE

La primera impresión es también que los trabajadores han impuesto sus candidaturas.

MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA

Triunfa la candidatura de la Comisión Obrera.

Primeras impresiones generales. En su conjunto, las elecciones se han desarrollado en la industria textil, bastante favorablemente para los trabajadores, y concretamente en el ramo del Agua asistimos a un gran triunfo de las candidaturas de las C. O. En cuanto se refiere al METAL, el éxito de las Comisiones es grande y general.

Tarrasa

Las primeras noticias que nos llegan de Tarrasa comienzan a dibujar un panorama de victoria, de muy extensa victoria, para las candidaturas de las Comisiones Obreras.

A la vista de los resultados que se van conociendo, allí se considera como general el triunfo de estas candidaturas en las empresas del Textil, tan numerosas e importantes en la localidad.

También se sabe ya que han triunfado en bastantes empresas de las agrupadas en Oficios Varios. De otras empresas de estos sectores aún no se conocían los resultados cuando nuestros corresponsales nos transmitían estas noticias iniciales.

Igual sucede en el Metal, pero quienes han seguido de cerca las elecciones en las empresas de este ramo tienen la convicción de que en ellas han sido elegidos numerosos representantes de las Comisiones Obreras y otros trabajadores que coinciden con ellas. En la ELECTRA, la empresa más importante de Tarrasa, los obreros hicieron triunfar su candidatura. La dirección de la empresa ha impugnado el resultado que, como es natural, no le complace nada. Los obreros aseguran: —Si se repite la elección, triunfan de nuevo los nuestros.

La movilización obrera en Tarrasa para preparar las elecciones ha sido muy intensa. Han circulado millares de octavillas, han menudeado las reuniones. De una de estas últimas nos informan nuestros corresponsales al mismo tiempo que nos transmiten estos primeros resultados.

La preparación en Cataluña

Se han celebrado numerosas asambleas y reuniones para constituir las candidaturas. Destaca la acción de los trabajadores de HISPANO OLIVETTI (donde la C. O. ha triunfado) que obligó a los jefes sindicales a ordenar por escrito a la empresa facilitara un local para la asamblea

obrera. Se han reunido los trabajadores de la SEAT, Telefónica, Tranvías, las mujeres de bastantes empresas textiles, química y metal se han mostrado muy activas en las Comisiones Obreras. Un grupo de cincuenta técnicos e ingenieros decidió su participación en las elecciones junto a los obreros. Reunidos en asamblea formularon su plataforma en tanto que técnicos, a la par que hicieron suyo el programa de las CC. OO.

En el Bajo Llobregat, representantes de más de veinte empresas de distintos ramos han elegido pública y democráticamente la Comisión Obrera. Asistieron unos 450 miembros de las comisiones de diversos ramos, más de un centenar de invitados de las CC. OO. de Barcelona, Hospitalet, Cornellá, Badalona y otras localidades del cinturón industrial barcelonés.

Días antes de las elecciones, las Comisiones Obreras de Tarrasa convocaron a una asamblea. Esta se celebró en un cine de barrio y a ella asistieron centenares de trabajadores.

El obrero que abrió la asamblea comenzó diciendo: «Tenemos que barrer toda esa basura que hay en los sindicatos. Esos puestos los tienen que ocupar hombres verdaderamente representativos y no monigotes». Añadió que la edificación de un sindicato obrero y representativo corresponde a las Comisiones Obreras, a los nuevos enlaces, a todos los trabajadores.

Un miembro de las Comisiones Obreras se refirió al trabajo que era necesario realizar para llevar a los puestos de enlaces y jurados a los hombres y mujeres más fieles a los intereses de la clase obrera, para que éstos, junto a las Comisiones Obreras, luchan por la desaparición del sindicato vertical y por la instauración de un sindicato libre e independiente. Refiriéndose a los agentes policíacos que había en el local, dijo que la presencia de la Policía no se debía tolerar, que no estaba justificada y que su misión era la de intimidar. Uno de los policías dijo que no era ese su propósito y se disculpó humildemente. Antes, dos jóvenes que tomaron la palabra les habían zaherido valientemente.

Vizcaya

(Corresponsal de M.O. 29 septiembre.) He aquí las primeras y excelentes noticias de las elecciones. En las principales empresas, que yo sepa, se ha votado de verdad «por los mejores», los candidatos de las Comisiones Obreras haciéndoles triunfar. En la BABCOCK-WILCOX (con un 65-70% de los votos), en la NAVAL, con más de un 60%, en BERTRAN Y CASADO, con un 90%, en ULINASA, CEMENTOS PORTLAND, TALLERES PORTUGALETE, EUSKALDUNA, ALTOS HORNOS DE VIZCAYA y otras. Aún son cifras provisionales ya que las elecciones de primer grado no concluyen hasta mañana, día 30. La alegría de los trabajadores es considerable y constituye el mejor indicio.

En los últimos días, la profusión de candidaturas ha sido grande. Cuando los patronos y los verticales vieron que las Comisiones Obreras presentaban candidaturas unidas por todas partes, siendo muy bien acogidas por los trabajadores, se lanzaron a presentar sus candidatos, antiguos vocales de jurados, dóciles a las empresas, capataces y otras gentes por el estilo. El caso era que hubiese muchos nombres para crear confusión y que se dividieran los votos. Las Co-

misiones reaccionaron en seguida y sus candidaturas fueron distribuidas directamente, en propia mano, para que no hubiera equívocos.

Por parte de los socialistas y nacionalistas de derecha se ha hecho mucha propaganda abstencionista, deliberadamente amplificada por las autoridades y los jefes con el pretexto de combatirla. A estas gentes les habría convenido que prendiera lo de «abstenerse» para así poder hacer pasar a los suyos. Pero unos y otros han sufrido un fiasco total. Se está votando, pero no por los verticales sino por las Comisiones Obreras. Ante la atmósfera que predominaba, justo unos días antes de comenzar la votación, circuló una hoja que aparece firmada por la U.G.T. y Solidarios Vascos, aunque luego en el texto prácticamente se habla como socialistas. Se injuriaba a los comunistas y a las Comisiones Obreras para concluir diciendo que se votara por los suyos.

Otros hechos interesantes a destacar. Un grupo católico reaccionario ha querido enfrentarse a las Comisiones Obreras. Nadie les ha hecho caso. Lo mismo ha sucedido con un fantasmagórico Consejo regional de trabajadores del Norte que se han inventado algunos fascistas recalcitrantes.

Asturias

Primeros resultados conocidos: Grupo NICOLASA, 90% de votantes. Los 14 enlaces elegidos son dignos representantes obreros y dos de ellos van al Jurado. Grupo POLIO, vota el 70%. De los 14 enlaces, 13 de la candidatura obrera y los 2 vocales del Jurado. Grupo BARREDO, vota el 85%. La candidatura unitaria obtiene los 5 puestos de enlaces y los 2 del Jurado. NUEVA MONTAÑA, vota el 35%. Tres elegidos. En MINAS DE FIGAREDO no se votó en el interior porque se negó a los trabajadores salir una hora antes, como se ha hecho en otras empresas. En el exterior han sido elegidos 5 enlaces.

Fracaso de la campaña abstencionista y de diversas maniobras de los jefes

En los últimos días, la agitación en torno a las elecciones se hizo en Asturias más y más intensa. Se veía claro que los trabajadores se aprestaban a librar una acción importante y a hacer todo lo posible por ganarla.

Ante ese ambiente, los jefes verticales arremetieron en su propaganda y en sus maniobras. Reuniendo a sus escasos seguidores, dieron conferencias en las cuales definían las elecciones como una batalla de los comunistas para apoderarse de los sindicatos. La reacción inmediata de los trabajadores resultaba muy distinta de la que los jefes esperaban. Los obreros se decían unos a otros:

—Hay que votar a los comunistas y a cuantos estén dispuestos a defender nuestros intereses desde los puestos sindicales. Hay que acabar con el armatoste vertical.

A las hojas aparecidas hace unas semanas en toda la provincia llamando a no votar, se añadió en los últimos días una copiosa lluvia de octavillas con idéntica consigna. También llevaban la firma de la UGT. Fueron tiradas por la noche y en pleno día, desde coches y motos, repartidas a mano por los bares. Incluso (Segue en la página 6)

se las dieron a algunos policías armados y guardias civiles que estaban en los bares o pasaban por la calle. La complacencia con que las autoridades acogían esta campaña acabó de mostrar a no pocos obreros a quien favorecería la abstención.

Puede decirse que, en general, la campaña abstencionista ha fracasado en Asturias. Antes de conocer resultados, ya se sabía que la participación en las elecciones ha sido masiva. El mismo «Pueblo» da los siguientes datos callándose cuales son las candidaturas triunfantes:

En 24 de las 65 empresas mineras en que ha habido elecciones, votó el 100% del censo.

En 11 empresas mineras, el número de votantes oscila entre el 90 y el 99%.

En 5 entre el 80 y el 89%.

En otras 5, entre el 70 y el 79%.

En 4 entre el 60 y el 69%.

En 5, entre el 50 y el 59%.

En cuanto a los obreros de la industria siderometalúrgica asturiana, las primeras noticias indican que en las empresas de La Felguera ha votado el 81%.

Hace unas semanas, en la Duro Felguera, la coalición de los bonzos verticales y del grupito de antiguos anarquistas que han capitulado ante Solís y Cía, se las prometía muy felices. En los últimos días ya empezaban a ver las cosas más negras. En los Talleres de Construcción, la Comisión Obrera terminó de constituir una candidatura unitaria que fue aprobada unánimemente por los obreros.

Los de la CNS-CNT propusieron a la Comisión que sólo presentara 24 candidatos a enlaces en lugar de los 48 que corresponden a la sección. Lo que pretendían así era hacerse un hueco para meter 24 enlaces suyos con las repercusiones que esto tendría respecto a las juntas sociales.

Al mismo tiempo se dedicaron a hacer una columniosa campaña anticomunista y antiunitaria de taller en taller, hombre por hombre. Bastantes obreros les replicaron como correspondía, entre ellos un antiguo falangista que acusó a algunos de esos elementos de ser chivatos del Delegado Sindical y de la Policía, y dijo que ya estaba harto de ver cómo se confundía a los trabajadores con esas campañas.

—Los comunistas —añadió— lo dan todo por defender a los demás y bien podemos votar por ellos.

Andalucía

Los obreros andaluces han puesto todo su entusiasmo y han sabido vencer los obstáculos que jefes y patronos les oponían. Se han conseguido muchas candidaturas de unidad, con comunistas, católicos, socialistas, etc.

Algunos de los resultados obtenidos en diferentes provincias:

GRANADA.

En la construcción han sido elegidos los enlaces propuestos por los trabajadores, tanto en las obras como en cerámica y similares; en el ramo de la Bebida han ganado los candidatos de las Comisiones.

MÁLAGA.

En INDUSTRIA TEXTIL MALAGUEÑA, la Comisión Obrera ha ganado todos los puestos de enlaces y vocales (36), con excepción de dos vocales de la parte administrativa.

INTELHORCE.— Han sido elegidos los propuestos por los trabajadores.

AMONIACO ESPAÑOL (la empresa con mayor número de enlaces y vocales) triunfo de los candidatos obreros. También han sido elegidos miembros de las Comisiones en diversas fábricas pequeñas.

En la CONSTRUCCION, pese a las maniobras de las empresas, en la mayoría de las obras y en la cerámica han salido los enlaces presentados por los trabajadores. Victoria de las candidaturas de unidad (comunistas, católicos y sin partido) en las dos principales fábricas metalúrgicas de esta ciudad, la VERS y la CITESA.

CADIZ.

Desconocemos aún los resultados concretos pero hay gran confianza en los mismos, dado el entusiasmo con que los obreros han preparado la campaña, principalmente en el ramo de la vid (Puerto de Santa María y Jerez).

En la BANCA PRIVADA han sido elegidos los enlaces propuestos por los empleados.

Galicia

Las primeras noticias del escrutinio son totalmente favorables para los trabajadores. En BARRERAS, triunfo total de los candidatos de las Comisiones. También en SEIDA, VULCANO y ALVAREZ, con grandes porcentajes.

Huelgas

—Huelgas en la HISPANO OLIVETTI de Barcelona. Una primera de dos horas en protesta contra el mal funcionamiento del sistema de ventilación. Otra, inmediatamente de haber ganado las elecciones sindicales, con motivo de la sanción de dos días de suspensión de empleo y sueldo a dos obreros por parte de la Dirección. Los 3.500 trabajadores de esta empresa están dispuestos a hacerse respetar en sus derechos.

—En la JORBA S.A.T. de Tarrasa. Huelga para reclamar el pago anticipado de lo que se convino para el Ramo del Algodón y pendiente de aprobación por el Ministerio de Trabajo. El primer turno paralizó las máquinas y el paro se mantuvo aún durante 3 horas en el segundo turno. La empresa tuvo que acceder a lo pedido por los obreros.

—En Textil Papare, de Cardona. Huelga de un día en señal de duelo por la muerte, en accidente de trabajo, de un compañero.

Los obreros de la E.M.T. de Madrid y el nuevo Convenio

La acción reivindicativa de los obreros de la Empresa Municipal de Transportes está cobrando cada día mayor amplitud y unidad. Desde hace varias semanas se vienen reuniendo con frecuencia para discutir del nuevo Convenio colectivo, oponiéndose a las maniobras de los jefes sindicales y de la dirección de la Empresa.

En la asamblea del 19 de septiembre, a la que acudieron unos 700 obreros, la propuesta de la empresa —presentada por el presidente de la Sección Social de Transportes, con tono amenazador— fue rechazada por unanimidad. Varios trabajadores tomaron la palabra para denunciar los ofrecimientos de la Empresa (184 millones de pesetas en vez de los 247 millones 800 mil que la parte Social estableció, por acuerdo del Jurado de Empresa, como mínimo de base de discusión para la petición del Convenio); plantearon sus demás reivindicaciones y proclamaron

su decisión de recurrir a la huelga en caso de necesidad.

Esta actitud fue aprobada por la Comisión Deliberadora y la propuesta de la Empresa fue rechazada, lo que provocó la suspensión de las deliberaciones. Los obreros han preferido que haya laudo de obligado cumplimiento, lo que, sin compromiso de ninguna clase, les permite seguir luchando hasta conseguir sus justas reivindicaciones.

Las elecciones sindicales: un gran triunfo...

(Viene de la primera página) estas jornadas se anuncian plenas de energía y de madurez. Se equivocan quienes piensan —si alguien lo ha pensado de verdad— que la lucha termina con las elecciones. La lucha empieza ahora. Por lo pronto los nuevos enlaces y jurados se reúnen en amplias asambleas a fin de elaborar las candidaturas para las Juntas locales sociales. El mismo método habrá que emplear luego a nivel provincial y nacional. Es necesario hacer todo lo posible para neutralizar las maniobras de los jefes, que a esos niveles son más fáciles.

Mientras tanto hay que fortalecer sin cesar el nuevo movimiento obrero. Crear miles de nuevas Comisiones Obreras en empresas e industrias. De estas jornadas los trabajadores saldrán poseyendo un instrumento de unidad y organización muy poderoso, en el que se combinan las formas legales y extralegales. Con ese instrumento, elevarán a un nuevo nivel, desconocido hasta ahora, la lucha por sus reivindicaciones que se identifican plenamente con la causa de la libertad y la democracia para España.

¡Vivan las Comisiones Obreras! ¡Adelante por el fortalecimiento del nuevo movimiento obrero!

¡ESPAÑOLES!

Escuchad la única emisora española sin censura de Franco

Radio España Independiente

transmite todos los días:

—De 7 a 8 de la mañana, por campos de onda de 27, 39 y 43 metros.

—De 2 a 3 de la tarde, por campos de onda de 17, 21 y 25 metros.

—De 5 de la tarde a 12,30 de la noche por campos de onda de 30, 32, 40 y 43 metros.

Sintonizad, además, nuestra onda volante.

En torno al salario mínimo

La marejada de indignación levantada en todo el país al conocerse que el salario mínimo quedaba fijado en 84 pesetas —cuyas primeras manifestaciones recogíamos en nuestro pasado número— ha seguido desarrollándose en extensión y en intensidad.

El prestigio de «hombre social» que, dentro del equipo gobernante, pretendía labrarse Romeo Gorría, ha quedado pulverizado en la aventura, sobre todo después de sus declaraciones por la Televisión el 15 de septiembre.

Comenzó mintiendo como un bellaco, al afirmar: «Si la revisión realizada sólo hubiera tenido por objeto restituir al salario el poder de compra de las 60 pesetas de 1963, ¿saben ustedes cuál hubiera sido el salario mínimo? 79 pesetas». Ahora bien, según el propio Instituto Nacional de Estadística, el índice del coste de la vida ha pasado de 117,4 el primero de enero de 1963 a 165,8 en junio último; es decir, el coste de la vida, según la estadística oficial, ha aumentado en un 41,2%, mientras el salario base sólo se incrementa en un 40%. En el más estricto sentido matemático y dando por buenas las estadísticas oficiales, las 84 pesetas actuales quedan por debajo de las 60 de entonces.

Pero las matemáticas oficiales están muy lejos de la realidad y todos sabemos, por lo que se gasta en el mercado, que el índice oficial del coste de la vida se falsifica ahora más que nunca. Esta degradación del poder adquisitivo del salario mínimo la confirma el periódico «YA», en su editorial del 27 de septiembre, al señalar que en enero de 1963, «entre las necesidades de una familia obrera calculadas por los propios empresarios (Acción Social Patronal) y las posibilidades del salario mínimo legal había una diferencia —un déficit para los trabajadores— de 20.000 pesetas anuales. Ahora, ese déficit, esa diferencia ha aumentado hasta alcanzar las 34.888 pesetas». Dicho de otra manera, el nuevo salario mínimo apenas cubre el 50 por ciento de las necesidades vitales de una familia obrera calculadas por la propia patronal (76.400 pesetas, en Madrid).

Pero no es eso sólo. Según las cifras del Instituto Sindical de Estadística, la productividad por hora trabajada ha aumentado entre 1963 y 1965, en un 32%. El rendimiento, la explotación de los trabajadores se ha incrementado en un tercio, mientras el salario real que percibe el obrero sujeto al salario mínimo, incluso después del aumento, es inferior al de hace tres años.

La «prosperidad» de estos años, el espectacular aumento de la «renta por habitante», queda reducido a eso: un espectacular aumento de las ganancias de los grandes capitalistas.

Romeo Gorría puso un gran énfasis al resaltar que el aumento del salario mínimo implica la elevación de las prestaciones de la Seguridad Social.

Como si la Seguridad Social fuese una dádiva generosa del gobierno a los trabajadores! Si van a aumentar las prestaciones, aumentan también, y en la misma proporción, las cotizaciones. Como el aumento del salario mínimo, «es absorbible automáticamente con cualesquiera mejoras de cualquier clase y género que viniesen disfrutando los obreros», serán muchos los casos de trabajadores que, si no lo impiden con su lucha, tendrán que pagar mayores descuentos para

la seguridad social sin que hayan aumentado sus ingresos.

El fondo del Plus familiar, los puntos que tan importante papel juegan para completar los ingresos de las familias obreras continúa, una vez más, férreamente bloqueado: seguirá calculándose con los mismos porcentajes y sobre la base de la nómina existente en la empresa el 31 de diciembre de 1962!

El salario de los aprendices de tercero y cuarto año, pinches de 16 y 17 años sólo pasa de 48 a 56 pesetas; es decir, un aumento del 16,6% menos de la tercera parte de lo que ha aumentado el coste oficial de la vida desde 1963!

Por añadidura, esta vez —a diferencia también con el Decreto de hace tres años— se especifica que los aprendices continuarán percibiendo esta cantidad mientras figuren en esa categoría, «aunque el aprendiz tenga cumplidos los 18 años. Imagínese todas las arbitrariedades que esta disposición permite a los patronos

para prolongar la explotación como aprendices de los jóvenes trabajadores. Como ya hemos señalado, el decreto establece que el aumento del salario mínimo «es absorbible automáticamente con cualesquiera mejoras de cualquier tipo y género que viniesen disfrutando los trabajadores»; pero esta vez, al especificar estas mejoras se va más lejos que nunca, incluyéndose, por ejemplo, «la participación en los beneficios de las empresas aun cuando ésta sea realmente tal» y no un complemento del salario con nombre de participación. Al comentar este extremo un editorial de «YA» del 27 de septiembre, confiesa que no ve las razones «ni de carácter técnico ni de carácter económico» que puede justificarlo. La única razón, que no puede confesar el «YA», es de carácter de clase, la voluntad de la oligarquía de limitar al máximo las concesiones que se ve obligada a conceder a los trabajadores al revisar el salario mínimo.

Como vemos, la batalla por un auténtico salario mínimo vital, con escala móvil, de 250 pesetas por jornada legal, como vienen exigiendo las Comisiones obreras, se presenta hoy con mayor urgencia que nunca.

La ayuda de la U.R.S.S. al Vietnam

El periódico «Nhan Dan», órgano del Partido de los Trabajadores del Vietnam, ha publicado recientemente un editorial que por su importancia reproducimos en sus párrafos esenciales y que, a nuestro juicio, no precisan de comentario.

«Los acuerdos firmados en Moscú el 3 de octubre —dice el periódico— entre las delegaciones de la República Democrática del Vietnam y la delegación gubernamental de la URSS, demuestran que el pueblo soviético se encuentra constantemente al lado del pueblo vietnamita, que refuerza sin cesar el poderoso apoyo y la gran ayuda que le presta para que éste pueda triunfar contra los imperialistas y edificar el Socialismo».

Refiriéndose a los antecedentes de la ayuda soviética, el periódico dice: «En su pasada resistencia a los colonialistas franceses y en su lucha actual contra los imperialistas norteamericanos, el pueblo vietnamita contó siempre con el apoyo, la asistencia y la ayuda sincera del Partido Comunista, del Gobierno y del pueblo de la Unión Soviética».

«Desde el comienzo del año pasado —prosigue el periódico— ante la intensificación y extensión de la guerra de agresión al Vietnam, la URSS definió claramente su posición que consiste en sostener totalmente la justa lucha del pueblo vietnamita y en condenar, resueltamente, los actos agresivos y belicistas de los imperialistas norteamericanos, y en denunciar su «paz» falaz. Las declaraciones comunes del Vietnam y de la URSS publicadas en febrero de 1965 con motivo de la visita a Hanoi de Kosiguin y en abril de 1965 en ocasión de la visita a Moscú de Le Duan, secretario del Partido de los trabajadores del Vietnam, han mostrado claramente la identidad de puntos de vista entre el Vietnam y la Unión Soviética».

El periódico «Nhan Dan» recuerda, además, que en los documentos del XXIII Congreso del P.C.U.S. ya se vieron reflejadas con toda claridad la actitud y la ayuda de la Unión Soviética al combate del pueblo vietnamita contra la agresión yanqui y por la independencia nacional.

Finalmente, el periódico de Hanoi escribe: «Agradecemos ardientemente al P.C.U.S., al Gobierno y al pueblo soviético su apoyo a nuestro pueblo que se ha expresado de nuevo en los acuerdos sobre la ayuda gratuita y la concesión de créditos suplementarios».

Nuestro saludo a Duclos

En estos días, el camarada Jacques Duclos, miembro del Buró Político del Partido Comunista francés, ha cumplido setenta años.

Desde muy joven entró a formar parte del Partido hermano y a partir de entonces su vida ha estado consagrada a la lucha en defensa de los intereses de la clase obrera como un verdadero defensor de la democracia y un ardiente luchador de la causa gloriosa del socialismo.

Jacques Duclos ha sido siempre un amigo sincero de los demócratas y del pueblo de España.

Los emigrados políticos en Francia han sentido a su lado en todo momento al camarada Duclos defendiendo sus derechos frente a las arbitrariedades de los reaccionarios franceses.

Con motivo de este aniversario Jacques Duclos ha recibido numerosas felicitaciones. La camarada Dolores Ibárruri, presidente del Partido Comunista de España, le ha dirigido una fraternal felicitación en nombre de nuestro C. C.

MUNDO OBRERO envía al camarada Duclos muchos saludos, deseándole pronto restablecimiento de su enfermedad.

¡Largos años de vida y mucha salud, camarada Jacques!

DE FUENTES AUTORIZADAS viene la noticia de que el Consejo de Ministros no llegó a un acuerdo, el 28 de septiembre, sobre el proyecto de ley fundamental que debía ser sometido a referéndum. Dícese que en dicho proyecto se designaba a Franco regente de por vida y se «institucionalizaba» el movimiento nacional. Nadie que haya seguido la discusión habida en la prensa gubernamental sobre el referéndum y que conozca un poco la situación habrá quedado sorprendido.

El proyecto de ley era corolario de una maniobra política del género de las que en otro tiempo le salían tan bien a Franco. Al aplicarse la nueva ley de prensa dio comienzo en diarios y revistas una gran discusión sobre la monarquía. Una serie de personajes monárquicos creyeron llegada su hora. Pero la discusión puso de manifiesto que los monárquicos en España son pocos y mal avenidos. Aparecieron varias posibles monarquías, y distintos pretendientes, opuestos los unos a los otros. Con esa polémica, a Franco no le costó ningún trabajo demostrar que si abría camino a uno de ellos, los otros se amotinarían; que la situación no estaba madura para traer un rey. A falta de otra solución viable, parecía probada la indispensabilidad de resolver la crisis de régimen confirmando a Franco en la jefatura del Estado.

Surgía además la posibilidad de reemplazar el «caudillaje» —es decir, una noción surgida de la guerra civil— por la regencia, categoría más clásica y respetable, otorgada —al precio de no importa qué frampas— en un referéndum que daría al régimen un talante pretendidamente constitucional y europeo.

La cosa estaba bien calculada si en España no hubiese pasado mucha agua bajo los puentes desde el tiempo en que el «caudillo» dictaba su voluntad sin preocuparse de la opinión del pueblo encadenado y jugaba fácilmente con las apetencias y las rivalidades de los grupos y personajes de su contorno. Hoy entran en cuenta factores muy poderosos que no permiten mañas y astucias tan eficaces antes. Existe una oposición popular, amplia y activa, es una fuerza muy considerable. Dentro de la Iglesia se manifiestan tendencias democráticas, con peso creciente, que apoyan a la oposición. Entre la oligarquía misma, reinan la inquietud y la incertidumbre. En el Ejército y otros sectores del aparato estatal repercuten todos estos fenómenos.

FRANCO NO PARECE HABER COMPRENDIDO todavía que nadie, ni sus partidarios —salvo quizá el grupo burocrático de la Secretaría general— desean que la institucionalización se haga en torno a su persona. Y sin embargo la incapacidad del Gobierno para llegar a un acuerdo en torno al referéndum, en su reunión del 28 de septiembre, refleja precisamente la hostilidad general a que la persona de Franco siga siendo la clave de bóveda de las instituciones españolas.

Por parte del pueblo, de las fuerzas de oposición, es obvia la razón de esta hostilidad; por la de grupos que aún están en el Gobierno las causas son diversas y entrecruzadas. En unos hay el convencimiento de que Franco, hoy, es ya un obstáculo para quienes le alzaron y a los que sirvió; para otros, Franco en lugar de obsinarse en su mantenimiento al frente del Estado debería dar paso, todavía en vida, a nuevas instituciones capaces de sobrevivirle; entre los monárquicos quizá exista también justificable irritación por la bellaquería con que Franco se burla de ellos y de sus pretendientes. Unos y otros han debido estimar como un colmo el intento, verdaderamente descabellado, de institucionalizar un cadáver: el movimiento.

Después del tropiezo que para Franco representa lo sucedido en el citado Consejo de ministros queda por ver a qué arbitrios acuden, unos y otros de los grupos gobernan-

¡Que se devuelva la palabra al pueblo!

tes, para seguir ganando —o perdiendo— tiempo. Varios son los proyectos de ley fundamental sobre la mesa, el último presentado por Garrigues, embajador en Roma. Pero por encima de esos juegos lo que se impone, lo que va siendo la evidencia misma, es que hay que resolver, sin tardanza, la crisis de régimen. Y en este punto, cuando se trata de dar con la solución, ni monarquía, ni república, ni mucho menos, regencia, ni ningún género de solución impuesta desde arriba, aparece viable. La necesidad de acudir al pueblo, de poner la solución en manos de los españoles, para que, con plena libertad, digan qué sistema prefieren; es decir, la solución democrática que propugnamos los comunistas, se alza como la única que puede obtener el más amplio consenso.

DIGA LO QUE QUIERA EMILIO ROMERO lo que no es una solución es el continuismo, ni siquiera lo que él llama continuismo relativo. Hay que establecer un punto de partida que no sea el 18 de julio del 36, ni el 1º de abril del 39. Porque esas dos fechas significan la guerra civil, el fascismo, el terror, la escisión de los españoles en dos bandos irreductibles. Romero, que no es tonto, y que ha contribuido

con sus libros a quebrantar no pocas confianzas en el porvenir del régimen, debería darse cuenta de que todos los líos y follones que le llegan, todos los inverosímiles equilibristas políticos que él y otros se ven obligados a hacer, provienen del desvarío de fijar como punto de partida de la «democracia y el socialismo» una sublevación y una dictadura fascistas.

¡No, que no se engañen: por algún punto habrá que romper el nudo! Y que no engañen a los demás: esa ruptura no tiene por qué entrañar ningún nuevo «sacrificio de generaciones». Ya bastó, en efecto, con la que, al sublevarse, sacrificaron las oligarquías españolas. ¡Jamás en la historia se conoció sacrificio tan baldío y contraproducente! Lo que queremos, lo que quieren los españoles, es que los cambios se hagan dentro de un espíritu de reconciliación nacional. Pero hay que decirlo: a estas alturas el obstáculo mayor a esa reconciliación van siéndolo, tanto o más que los residuos abiertamente ultrancistas, los falsos progresistas, los falsos demócratas, los falsos liberales, todos aquellos empeñados en hacer comulgar a los españoles con ruedas de molino, en repetir que ya somos libres o que podemos serlo, bajo este régimen.

El documento de los sacerdotes conciliares

Por impedirnos las necesidades de espacio publicarlo íntegro, damos a conocer algunos párrafos del documento que unos mil sacerdotes españoles dirigieron recientemente a los Obispos de España.

En el documento se precisa la intención de los firmantes en párrafos como los siguientes: «No entramos a juzgar las intenciones de nadie y menos de nuestros superiores jerárquicos. Pero una cosa nos creemos en la obligación de conciencia de manifestar: el hecho colectivo de la desconfianza y el descrédito que rodea a la jerarquía española. Podemos estar equivocados, pero el hecho es que no se cree en ella, se la tiene por infiel a sí misma, a los que ella misma representa, a los que ella misma se halla obligada a servir. Y esta infidelidad se atribuye, habitualmente, a una causa básica: su complicidad y compromiso con un orden temporal establecido».

«No es este el lugar de hacer historia —prosigue más adelante el documento— pero hay algo evidente: el Estado español ha hecho y sigue haciendo todos los posibles para presentar a la Iglesia como identificada con él, y la Iglesia no ha hecho nunca nada decisivo para demostrar lo contrario».

Los firmantes del documento dicen: «Creemos que la Iglesia de España tiene que adelantarse a renunciar a todos los privilegios y protecciones, sean cuales sean, tanto para las personas de su jerarquía y clero, como para sus fieles en cuanto tales y para todas sus instituciones; renuncia a toda subvención económica, a toda exención tributaria, a la inmunidad de las personas eclesiásticas (que por otra parte se ha vuelto irrisoria) a la exención del servicio militar para seminaristas escolares y religiosos. Los sacerdotes queremos, porque creemos que debemos, ser

considerados como ciudadanos con plenos deberes y derechos. En cuanto a nuestro sostenimiento, estamos convencidos de que no puede provenir de otras fuentes que no sean la voluntad de los fieles y nuestro propio trabajo. Del mismo modo, la Iglesia debe retirar a las personas eclesiásticas de aquellos puestos que comprometen la integridad de su ministerio pastoral: Obispos Procuradores a Cortes, sacerdotes asesores de Sindicatos y organizaciones estatales o paraestatales.»

Refiriéndose a lo que, según ellos, necesita la sociedad española, los sacerdotes firmantes dicen: «la exigencia cristiana de una sociedad pluralista con la realización de todas las libertades; la promoción de todos los derechos y la actualización de todos los deberes, y primordialmente los de la justicia social; la realización concreta y verdadera de la libertad religiosa con la que, supuesta la laicidad del Estado, se abra paso entre nosotros la única posible afirmación de la unidad religiosa, que es la de quienes comparten personalmente una misma fe, y quede abolido definitivamente el fraude persistente de la identidad entre unidad religiosa y unidad política; la suscitación de posibilidades de convivencia entre los españoles cristianos o no.»

El documento caracteriza a los Obispos de Franco con estas palabras: «Nuestros obispos son demasiado dóciles antes los poderosos: Estado, altas esferas económicas, sociales y privilegiadas. Incluso fueron escogidos y presentados por el Estado, precisamente porque ya lo eran o daban esperanzas de serlo.»

Para hacer frente a esa crisis, los mil firmantes del documento piden a las Jerarquías eclesiásticas que cambien radicalmente su actitud, de lo contrario, dicen: «seguiría sumiendo a muchos de nosotros, cada vez más de nosotros, en la desesperanza».